

INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS”

El presidente:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, Intervenciones inciso “a” se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Con su venia, diputado presidente.

Gracias muy bendecido día a todas a todos los congresistas de esta Honorable Asamblea.

A los Medios de Comunicación a las distintas plataformas digitales y al pueblo de Guerrero.

El pasado 10 de diciembre conmemoramos el día internacional de los Derechos Humanos una fecha que en Guerrero, debe ser inolvidable por las graves violaciones que se han dado en nuestro Estado, desde tiempos inmemorables este día instaurado por las Naciones Unidas desde 1948 tiene un propósito fundamental de recordar la importancia de los derechos que nos son propios para todos los seres humanos sin distinción de raza, de sexo, nacionalidad religión o cualquier otra condición es una fecha que nos invita a reafirmar nuestro compromiso con la dignidad, la igualdad y la justicia para todas y todos.

Esta declaración establece un marco fundamental de derechos que deben garantizarse en todo el mundo tales

como el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la educación a la salud y a la justicia pero sobre todo el derecho de vivir sin miedo, el derecho de vivir con dignidad.

Sin embargo es lamentable que tengamos que recordar acontecimientos que han fallado por el cumplimiento de estos derechos, especialmente en lugares como Guerrero, donde las violaciones a los Derechos Humanos, no sólo son una realidad sino una herida abierta que persiste con el paso de los años, las cicatrices que nos dejó la llamada guerra sucia, siguen marcando a nuestras comunidades con desapariciones forzadas torturas asesinatos, que lejos de ser sólo recuerdos trágicos del pasado siguen vigentes en nuestra memoria colectiva como para recriminar el resto de la historia al régimen político, corrupto y autoritario que nos gobernaba en aquel entonces.

Tampoco podemos olvidar la matanza de Aguas Blancas en 1995 donde decenas de campesinos y campesinas fueron asesinados a sangre fría, por el

ejército y la policía mientras ellos exigían justicia para sus comunidades, exigían bienestar este crimen de Estado cometido por autoridades que se suponía debían de proteger al pueblo y a pesar de que han pasado décadas aún enfrentamos la impunidad que acompaña estos actos debido a la deficiencia del sistema judicial, sí escuchamos muy bien deficiencia del sistema judicial, la cual sigue prevaleciendo en el coraje, enojo y enfado del pueblo mexicano pero no sólo la historia de los años 60, 70, 90 nos pesa.

En Guerrero la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa que precisamente llevó al régimen conservador al sepelio político por el resto de su vida, por la participación del Estado en este acto violento que ofende a las y los mexicanos, en este caso como en otros tantos las familias, las madres, los padres siguen buscando a sus hijos mientras los responsables se acobardan desde Israel o en España evadiendo la justicia.

Pero no sólo el Estado ha sido el único agresor hacia los derechos humanos en nuestra Entidad sino también lo han cometido grupos económicos con fuertes intereses en Guerrero, por ejemplo tenemos el caso del defensor de Derechos Humanos Marco Antonio Suástegui Muñoz quien ha enfrentado persecuciones y amenazas por su lucha en defensa del territorio y derechos de las comunidades indígenas especialmente en su lucha contra la Presa La Parota, Vicente Suastegui por ejemplo su hermano aún está en calidad de desaparecido.

Los integrantes del Consejo de ejidos y comunidades opositores a la presa La Parota han sido sistemáticamente perseguidos y los gobernadores que nos antecedieron lejos de protegerlos se pusieron de lado de los intereses de las empresas que buscan despojar a nuestras comunidades de sus tierras. Asimismo no podemos dejar de lado los casos de Valentina Rosendo Cantú y Otilia Eugenio Manuel dos mujeres indígenas que han sido víctimas y que a pesar de su valentía al denunciar estos crímenes fueron abandonados por parte

de las instituciones del Poder Judicial, Valentina mujer nahual fue víctima de violación por parte de soldados en el año 2002 y Otilia defensora de Derechos Humanos enfrentó graves amenazas constantes por su lucha en defensa de su comunidad.

La impunidad que rodeó estos casos reflejó la de un Sistema Judicial que no supo estar del lado de los indefensos, del lado de los desprotegidos y de los más vulnerables, no por nada hoy en día el pueblo votó contundentemente por una nueva reforma muy profunda al Poder Judicial, tampoco podemos olvidar el operativo policial en la comunidad de la concepción Municipio de Acapulco en el 2018 que terminó con el asesinato de dos personas dejando heridas a muchas más y sembrando terror entre los habitantes la falta de responsabilidad de las autoridades y la manera en que se trata a las comunidades más vulnerables fueron parte de la triste realidad en Guerrero.

Compañeras y compañeros decirles que me podré pasar en esta Tribuna

toda la tarde, toda la noche y el amanecer el día siguiente y lamentablemente no terminaré de hacer un recuento sobre las graves violaciones a los derechos humanos de los que han sido víctimas nuestra población guerrerense.

Como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Guerrero me siento obligada a alzar la voz en nombre de todas esas Víctimas de violaciones de derechos en nuestro Estado, la impunidad no puede seguir imperando en nuestra Entidad y menos en este proceso de transformación de la vida pública de México y decirles también que tenemos una gobernadora que ha estado a la altura de las circunstancias, decirles que nuestra gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda, recientemente reconoció que a pesar de que se ha trabajado enormemente en este tema aún queda mucho por hacer en la materia y que no nos quede duda que al frente del estado mexicano está nuestra presidenta de la República la doctora Claudia Sheinbaum Pardo quien con honor enfrenta ahora la historia de abusos a

los derechos humanos y comienza con la reparación del daño no debemos dejar que las familias de las víctimas sigan en su peregrinar por la búsqueda de la justicia.

Compañeras y compañeros legisladores desde este Congreso, desde donde nacen las leyes debemos asegurar que nuestras comunidades indígenas de la Montaña, de la Costa Chica y de todo Guerrero sean escuchadas y sean respetadas en sus derechos que este día internacional de los Derechos Humanos no sea sólo un día más en el calendario, sino que sea realmente un compromiso renovado con la justicia con la verdad y con la reparación y con el derecho de vivir en paz.

Es cuanto, diputado presidente.

Muchas gracias.